

ANEXO 13.5. Lista de verificación para evaluar GPC actualizadas

1. La versión actualizada se diferencia con facilidad de la versión original de la GPC.

El usuario debe tener claro fácilmente que está consultando una versión actualizada de una GPC. Se debe incluir una referencia de la versión original. La GPC debe estar rotulada como una actualización y no como una GPC nueva.

2. Las secciones revisadas en el proceso de actualización están descritas.

Una GPC actualizada puede presentar modificaciones en todas las secciones (capítulos, preguntas, etc.), algunas o ninguna. Se debe informar de forma transparente qué secciones se han revisado y modificado, y qué secciones se han revisado pero no se han modificado. En caso de que no haya cambios en las secciones de la GPC actualizada frente a la original, se debe especificar.

3. Las recomendaciones están claramente presentadas y rotuladas como nuevas, modificadas o sin cambios. Las recomendaciones retiradas están claramente señaladas.

Si debido a la identificación de nueva evidencia algunas recomendaciones cambian, el usuario debe ver con claridad esos cambios en las recomendaciones. Las recomendaciones pueden identificarse como nuevas, revisadas, o revisadas y modificadas. En el caso de que se eliminen recomendaciones, es necesario señalarlo al usuario con la justificación debida.

4. Los miembros del GAG aparecen mencionados.

Es posible que entre la versión original y la versión actualizada, la composición del grupo de trabajo cambie, sobre todo si así ocurrió con el alcance y los objetivos de la GPC. Se debe indicar qué miembros del GEG han participado en la actualización. La participación de los pacientes y del público se debe describir de forma clara.

5. La justificación para actualizar la GPC está incluida.

Hay diferentes situaciones que podrían dar lugar a un proceso de actualización. Por ejemplo, cuando ha transcurrido un periodo de tiempo previamente determinado para una actualización o se ha encontrado nueva evidencia clave. Los usuarios de la GPC actualizada deben tener conocimiento de las razones para iniciar el proceso de actualización. En el caso de que la justificación difiera en las distintas secciones de la guía, debería detallarse.

6. Los cambios del alcance y los objetivos entre la versión actualizada y la original están descritos y justificados.

Si en el proceso de actualización el alcance y los objetivos de la GPC cambian, el usuario debe poder identificar las diferencias respecto a la versión original, que deben ir acompañadas de su justificación. En el caso de que no haya cambios en el alcance y los objetivos de la GPC actualizada, se debe especificar.

7. Los cambios de las recomendaciones están descritos y justificados.

En la versión actualizada de la GPC, el usuario debe ver con claridad los cambios realizados en las recomendaciones. Se debe informar qué partes específicas de las recomendaciones han cambiado, con la debida justificación. Para evitar posibles confusiones entre las recomendaciones actuales y las originales, se recomienda incluir esta información en un anexo. En el caso de que no haya cambios entre las recomendaciones actualizadas y las originales, debe especificarse.

8. Los métodos utilizados para la búsqueda e identificación de la nueva evidencia en el proceso de actualización están descritos.

Se debe incluir toda la documentación sobre la estrategia de búsqueda utilizada en la versión actualizada, con el fin de permitir al usuario repetir la estrategia, estar informado sobre las fuentes buscadas y evaluar la calidad de la estrategia. Además, si se ha llevado a cabo una revisión continua de la evidencia durante el período entre la publicación de la versión original y la actualizada, se debe describir.

9. Los métodos utilizados para seleccionar la evidencia en el proceso de actualización están descritos.

Los criterios utilizados para la inclusión o exclusión de la nueva evidencia identificada en el proceso de actualización se deben describir de manera explícita. Si los criterios de inclusión y exclusión difieren de los utilizados en la versión original, estos cambios deben ser descritos y justificados. En el caso de que no haya cambios en los criterios de inclusión y exclusión de la GPC actualizada frente a la original, se debe especificar.

10. Los métodos utilizados para evaluar la calidad de la evidencia incluida en el proceso de actualización están descritos.

La documentación completa de la evaluación de la evidencia permite al usuario examinar su calidad. Se deben describir y justificar las diferencias en la metodología utilizada para evaluar la evidencia en la versión actualizada comparada con la original. Además, cada vez que se utiliza una metodología diferente (por ejemplo, instrumento o herramienta) en la versión actualizada de la guía, se debe indicar si la evidencia de la versión original de la guía se evaluó de nuevo con la nueva metodología. En el caso de que no haya cambios en la metodología para evaluar la evidencia de la GPC actualizada, se debe especificar.

11. Los métodos utilizados para sintetizar la evidencia en el proceso de actualización están descritos.

La metodología utilizada para combinar los resultados de los estudios cuantitativos y/o cualitativos debe estar descrita en la guía actualizada. En el caso de que no haya cambios en la metodología para sintetizar la evidencia entre la GPC actualizada y la original, se debe especificar.

12. Los métodos para implementar en la práctica los cambios de la versión actualizada están descritos.

Si corresponde, se debe aportar materiales para convalidar la implementación de la GPC actualizada. El plan de implementación debe hacer énfasis en las nuevas recomendaciones o en las recomendaciones con cambios significativos. Además, el plan de implementación de la versión original se puede evaluar y mejorar en la versión actualizada. En el caso de que no haya cambios en los métodos para implementar la GPC, se debe especificar.

13. Los métodos para la revisión externa de la versión actualizada están descritos.

Se aconseja realizar una revisión externa de la GPC actualizada recurriendo a partes interesadas (expertos en el área clínica, expertos en metodología, o participantes en una consulta pública) que no hayan contribuido al proceso de actualización de la GPC. Sin embargo, si no se han realizado cambios, quizá no sea necesaria una revisión externa de la guía actualizada. Cuando sea apropiado realizar una revisión externa, se deben describir los métodos, los resultados y el impacto, incluidos los detalles de los revisores y sus afiliaciones.

14. Los métodos para actualizar la nueva versión están descritos.

La actualización de las GPC es un proceso necesario para mantener la validez de las recomendaciones. Se deben describir la metodología y el plan para los próximos procesos de actualización. Si se lo considera apropiado, se debe especificar un período para la próxima actualización, con la debida justificación.

15. La declaración sobre los posibles conflictos de interés del GAG están registrados

Todos los miembros del GAG deben declarar sus conflictos de interés antes de iniciar el proceso de actualización; así se garantiza su transparencia. Los conflictos de interés de los participantes en el proceso de actualización son importantes para las recomendaciones que se han actualizado o que se han implementado en la GPC actualizada. Los conflictos de interés de los participantes tanto en el proceso de elaboración como en el de actualización se deben evaluar de nuevo e incluir en la GPC actualizada. Por último, se debe dejar constancia de los conflictos de interés de quienes participaron en la versión original y no en la actualización, ya que siguen siendo relevantes para las recomendaciones que no se han revisado.

16. El organismo financiador o patrocinador de la versión actualizada figura explícitamente y en detalle.

Se debe describir la función del organismo de financiación en la versión actualizada, haciendo constar el importe de los fondos aportados. Si una GPC se autofinancia (es decir, no recibe apoyo externo), se debe indicar explícitamente. Si los fondos para el proceso de actualización difieren de la financiación de la versión original, se deberá proporcionar una descripción de ambos organismos.

Referencia: Vernooij R, Sanabria A, Martínez García L, Makarski J, Brouwers M, Alonso-Coello P. P329 *Developing A Strategy To Assess The Reporting Of The Updating Process In Clinical Practice Guideline: A Draft Checklist*. *BMJ Quality & Safety*. 2013;22 (Suppl 1), 85-86.